

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES

10 DE ABRIL DE 2019



DÓLAR
18.92



EURO
21.34



LIBRA
24.76

Fuente: Banco de México

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y LA OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS FIRMAN ACUERDO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE LA GUARDIA NACIONAL



Fuente: Gobierno Federal

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, y el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, firmaron el Acuerdo de cooperación para la formación en materia de derechos humanos y operación de acuerdo a estándares internacionales de derechos humanos a la Guardia Nacional. El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue testigo de honor de la firma del documento. El mandatario mexicano dijo que la firma del Acuerdo es prueba tanto del compromiso con la paz y la seguridad, como de la confianza que México deposita en el Sistema Universal de Derechos Humanos. Asimismo, declaró que “la Guardia Nacional tendrá los más altos índices de derechos humanos en su formación y en su operación, y esto estará avalado por la ONU. Que quede claro, habrá seguridad pública, con pleno respeto a los derechos humanos”. Por su parte, la Alta Comisionada explicó que “la experiencia nos demuestra que no se puede lograr la seguridad sin un pleno respeto a los derechos humanos y que no se puede disfrutar de los derechos humanos sin un contexto de seguridad”. Finalmente, el Canciller Ebrard señaló que México se perfila hacia un nuevo paradigma de respeto, promoción y protección de los derechos y las libertades fundamentales, que coloca el respeto irrestricto a los derechos humanos en el centro de la política exterior del Gobierno de México. Además, dijo que el acuerdo permitirá incorporar los estándares más altos de protección y respeto de los derechos humanos.

Presidencia de la República: <https://bit.ly/2lt5Tnr>, Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://bit.ly/2POAUA8>

POLÍTICA EXTERIOR

EL SENADO DE LA REPÚBLICA RECIBE EN SESIÓN SOLEMNE AL PRIMER MINISTRO DE LUXEMBURGO

El Senado de la República realizó una Sesión Solemne para recibir al Primer Ministro del Ducado de Luxemburgo, Xavier Bettel. Durante el evento el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, el Senador Martí Batres, resaltó el interés de intercambiar información y fortalecer la colaboración con Luxemburgo para profundizar en temas relacionados con migración, desarrollo económico, bienestar social, derechos humanos, diversidad étnica, sexual, cultural, y promoción de la paz. Asimismo, resaltó que ese país es un ejemplo del respeto a las comunidades políticas, dado su grado de composición social por ciudadanos extranjeros. Por su parte, el Primer Ministro de Luxemburgo destacó que México es el segundo socio comercial de su país en América Latina. Destacó también que en Luxemburgo existe la primera bolsa de valores en el mundo exclusivamente destinada a los mercados verdes. “La cooperación entre nuestros países se puede reforzar en este campo”, aseguró. Agregó que con México se apoyan proyectos en materia de riesgos medioambientales y que ha empezado la cooperación con el Sistema de Integración Centroamericano basado en San Salvador, sobre todo para mujeres empresarias y grupos vulnerables. Finalmente, abordó el tema del compromiso mexicano con el mundo y el respeto del pacto sobre la migración, y la firma en abril de 2018, del acuerdo respecto a la asociación entre la Unión Europea y México.

Senado de la República: <https://bit.ly/2UxRttv>

POSICIÓN DE MÉXICO RESPECTO A LA ORDEN DEL JUEZ FEDERAL ESTADOUNIDENSE SOBRE LA DEVOLUCIÓN DE CIERTOS EXTRANJEROS A TERRITORIO MEXICANO

Mediante un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno de México se refirió a la decisión de un Juez Federal en California, de suspender a partir del próximo 12 de abril, la devolución de ciertos extranjeros a México para que aguarden el desarrollo de su proceso migratorio. En ese sentido, se informó que el Gobierno mexicano, respetuoso de los asuntos domésticos de Estados Unidos, toma nota de la decisión. Asimismo, se recordó que derivado del anuncio e implementación de la disposición unilateral de la sección 235(b)(2)(c) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de Estados Unidos, el Gobierno de México ha mantenido el diálogo y en varias reuniones ha planteado sus preocupaciones y puntos de vista sobre la intención anunciada por el Gobierno de los Estados Unidos. Cabe recordar que en reiteradas ocasiones México dio a conocer que no coincide con esta medida, pero que se admitió de manera temporal y por razones humanitarias el ingreso de ciertas personas migrantes, con base en el compromiso de México con los derechos humanos. El Gobierno mexicano sostiene la perspectiva de que la migración no debe ser forzada por pobreza, que debe atenderse el bienestar en Centroamérica y respetarse los derechos humanos. Finalmente, el Gobierno mexicano, se mantendrá atento al desarrollo que siga el procedimiento judicial en los Estados Unidos.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://bit.ly/2G1wrt0>

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS AMENAZA CON IMPONER ARANCELES A LA UNIÓN EUROPEA

La Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR) informó que el Gobierno estadounidense podría imponer aranceles a una lista de productos de la Unión Europea (UE), que van desde aviones comerciales y partes, a productos lácteos y vino, en respuesta a la ayuda que la UE otorga a la industria europea de aviación. A través de *Twitter*, el Presidente Donald Trump aseguró que los subsidios a Airbus han impactado a los EEUU y

que los aranceles serán aplicados por un valor de 11,000 millones de dólares. El caso llegó a la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde 2004 cuando Estados Unidos denunció la ayuda a Airbus por parte del bloque económico europeo, que a su vez ha denunciado los subsidios estadounidenses otorgados a Boeing. “Este caso lleva en litigio 14 años y ha llegado el momento de la acción. El Gobierno se está preparando para responder de inmediato cuando la OMC emita su conclusión sobre el valor de las contramedidas de EEUU”, dijo en un comunicado el jefe de la USTR, Robert Lighthizer.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2D5kx0A>, **Forbes:** <https://bit.ly/2laN1dm>

EL PRESIDENTE TRUMP DESCARTA VOLVER A IMPLEMENTAR LA POLÍTICA PARA SEPARAR A LAS FAMILIAS EN LA FRONTERA

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, descartó restablecer la política de separación de familias de migrantes que llevó a cabo en 2018, aunque defendió la efectividad de esta práctica. “No consideramos hacerlo. Pero cuando no lo hacemos, viene más gente a la frontera”, aseguró el mandatario estadounidense. También calificó de “vergonzosa” la decisión judicial que bloqueó su política de devolver a México a solicitantes de asilo mientras sus casos son analizados. Asimismo, el Presidente de Estados Unidos exigió una vez más un endurecimiento de las leyes de inmigración y denunció lo que él llama la “obstrucción” de sus oponentes demócratas en este tema.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2lpZqcT>

DONALD TRUMP SE REÚNE CON EL PRESIDENTE DE EGIPTO

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recibió por segunda ocasión en la Casa Blanca al Presidente de Egipto, Abdel Fattah al-Sisi, donde afirmó que la relación entre ambos países “nunca había sido mejor que ahora”. Además, reconoció que ambos países han hecho avances en el combate al terrorismo. “Creo que está haciendo un gran trabajo, no sé sobre el esfuerzo, solo puedo decirte que está haciendo un gran trabajo”, dijo en referencia a su homólogo egipcio, cuyo régimen ha sido acusado por grupos de derechos humanos de cometer abusos, entre los que se incluyen torturas a presos políticos, silenciar a los disidentes y usar sentencias de muerte para ajustar cuentas. Si bien el encuentro se enfocó en materia de seguridad y economía, también se abordó el tema de los derechos humanos. A su vez, el Secretario de Estado, Mike Pompeo, se reunió previamente con el mandatario egipcio, donde reafirmó la importancia de la relación bilateral y discutió los esfuerzos para contrarrestar la “influencia maligna del régimen iraní”.

CNN: <https://cnn.it/2P3GpxU>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LA PROCURADURÍA DE COLOMBIA PIDE LA EXPULSIÓN DE UN EX GUERRILLERO DE LAS FARC DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

El Jefe de la Procuraduría General de la Nación de Colombia, Fernando Carrillo, presentó un documento que pide la expulsión del ex Comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Hernán Darío Velásquez Saldarriaga, de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). El argumento se basa en que Saldarriaga, mejor conocido como “El Paisa”, no ha presentado el informe sobre sus actividades de reincorporación ante el Tribunal de la JEP. Cabe señalar que este es uno de los requisitos fundamentales del Acuerdo de Paz, firmado en 2016 entre el Gobierno colombiano y las FARC. El ex guerrillero se ha negado reiteradamente a presentarse a

comparecer ante dicho Tribunal “por motivos de seguridad”, no obstante se ha beneficiado del Acuerdo permaneciendo en libertad.

Notimérica: <https://bit.ly/2Dan1Lc>

SENADORES COLOMBIANOS PIDEN RECHAZAR OBJECIONES A LA JEP

Unas horas después de que el Congreso de Colombia rechazó las objeciones presentadas el pasado 10 de marzo por el Presidente Iván Duque a seis artículos de la Ley Estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), dos Senadores colombianos Iván Marulanda, de la Alianza Verde, y Alberto Castilla, del Polo Democrático, han pedido que no se debatan las objeciones a la JEP, el sistema de justicia creado en el Acuerdo de Paz con la ex guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), por ser competencia de la Corte Constitucional, que ya se ha manifestado al respecto. Según los Senadores, el Gobierno de Duque ha adoptado una posición que impide la implementación del Acuerdo de Paz, y afirmaron que dicha actitud “pone en riesgo la garantía de los derechos de las víctimas y su seguridad jurídica”.

Notimerica: <https://bit.ly/2KmXapi>, **Infobae:** <https://bit.ly/2P4duKf>

EUROPA

PARLAMENTO BRITÁNICO APRUEBA PEDIR UNA SEGUNDA PRÓRROGA A LA UE PARA EL BREXIT

La Cámara de los Comunes aprobó por una amplia mayoría de 420 votos a favor y 110 en contra, el plan de la Primera Ministra, Theresa May, de pedir una segunda prórroga del *Brexit*. La Premier británica ya había solicitado el pasado viernes al Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, una prórroga hasta el 30 de junio a fin de lograr la ampliación del plazo para la salida de Reino Unido de la Unión Europea (UE). La Primer Ministra May se reunió con la Canciller alemana Angela Merkel y con el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, quien ha externado que una prórroga de un año “es demasiado larga”, y espera que Reino Unido adquiera compromisos para mantener el funcionamiento de la UE, como mantenerse al margen de la elección de la próxima Comisión Europea y de su Presidente, así como de la negociación del próximo presupuesto plurianual del bloque económico. Por su parte, Angela Merkel estaría dispuesta a aplazar la salida de Reino Unido “hasta principios de 2020”. Por otro lado, el negociador de la UE, Michel Barnier, se reunió con los responsables de Asuntos Europeos de los Veintisiete en Luxemburgo, donde sostuvo que la clave para otorgar la ampliación es que las Primer Ministra llegue a un acuerdo con el líder opositor del Partido Laborista, Jeremy Corbyn. “Es un momento grave, y debemos estar preparados para cualquier escenario”, reconoció Barnier. Cabe destacar también, que este miércoles se reunirá el Consejo Europeo donde los líderes europeos evaluarán la petición de la mandataria británica.

Europapress: <https://bit.ly/2Vz9ALW>, **El Mundo:** <https://bit.ly/2KrwDXO>, **El País:** <https://bit.ly/2FZSPTu>

EL AKP RECLAMA LA REPETICIÓN DE LAS ELECCIONES EN ESTAMBUL

El partido gubernamental Justicia y Desarrollo (AKP) del Presidente turco, Recep Tayyip Erdoğan, pidió este martes la repetición de las elecciones locales en Estambul, tras perder por 25,000 votos ya que de lo contrario “las dudas permanecerán”. El Vicepresidente del AKP, Ali Ihsan Yavuz, en una rueda de prensa declaró “diremos que ha habido eventos que han tenido una incidencia directa en las elecciones y reclamaremos la repetición de las elecciones en Estambul”. Según los resultados publicados por el Consejo Electoral de Turquía (YSK), el candidato del opositor Partido Republicano del Pueblo (CHP), Ekrem Imamoglu, recibió el 48.79% de los votos, mientras que el ex Primer Ministro y ex Presidente del Parlamento, Binali Yildirim obtuvo un 48.51%.

Europapress: <https://bit.ly/2lquLMy>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

CONTINÚAN PROTESTAS EN ARGELIA DEBIDO A LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE INTERINO

El Congreso de Argelia designó como Presidente Interino al Presidente del Senado, Abdelkáder Bensalá, quien estará al frente del país por un plazo de máximo 3 meses y deberá convocar nuevos comicios según el artículo 102 de la Constitución. La designación derivó en varias protestas debido a la cercanía de Bensalá con el ex Presidente Abdelaziz Buteflika, quien renunció la semana pasada después de 20 años en el poder. Las demandas de las protestas que iniciaron en febrero no solo pedían la renuncia de Buteflika, sino de todo “el sistema”, lo que implicaría la salida de todos los funcionarios cercanos al ex mandatario. Los reclamos de miles de argelinos han sido que se retiren de la vida política del país “las tres B”, es decir, Bensalá; el Primer Ministro, Nordín Bedoui; y el Presidente del Consejo Constitucional, Tayeb Belaiz. A pesar de que las protestas se han desarrollado pacíficamente, las autoridades reprimieron la manifestación de este martes de forma violenta, con cañones de agua y gases lacrimógenos. Por otro lado, la Liga Argelina por la Defensa de los Derechos del Hombre emitió un comunicado en donde afirma que “el abuso de autoridad se confirma, a pesar de todas las protestas pacíficas contra el sistema”.

BBC: <https://bbc.in/2KkrUai>, **El País:** <https://bit.ly/2UKz1gf>

EL PRESIDENTE DE IRÁN CRITICA A ESTADOS UNIDOS POR DESIGNAR A LA GUARDIA REVOLUCIONARIA IRANÍ COMO “ORGANIZACIÓN TERRORISTA”

Luego de que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificara a la Guardia de la Revolución Islámica de Irán como “organización terrorista”, el Presidente iraní, Hassan Rouhani, criticó la decisión. “Los guardias han sacrificado sus vidas para proteger a nuestro pueblo, a nuestra revolución (...) ustedes son los que quieren utilizar a los grupos terroristas como herramientas contra las naciones de la región”, afirmó el mandatario iraní. El Gobierno de Estados Unidos ya ha aplicado sanciones a varios integrantes de ese cuerpo militar. En respuesta, Irán declaró al Mando Central de Estados Unidos (comando militar estadounidense que actúa desde el Cuerno de África hacia Asia Central) como una organización terrorista y al Gobierno de Estados Unidos como un promotor de terrorismo. Asimismo, Irán amenazó con abandonar el Acuerdo Nuclear de 2015 y reactivar los trabajos nucleares suspendidos si el resto de los países firmantes del pacto no protegen sus intereses.

Europa Press: <https://bit.ly/2lpB7vn>, **BBC:** <https://bbc.in/2Kj11DP>

DECLARAN CULPABLES A NUEVE LÍDERES DE LA "REVOLUCIÓN DE LOS PARAGUAS"

Varios dirigentes del movimiento prodemocracia de Hong Kong fueron declarados culpables de conspiración por perturbar el orden público al haber participado en 2014 en la llamada “revolución de los paraguas”. Las manifestaciones pedían reformas políticas y más democracia al poder central. Chan Kin-man, profesor de sociología de 60 años; Benny Tai, profesor de derecho de 54; y Chu Yiu-ming, pastor bautista de 75, fundadores en 2013 del movimiento “*Occupy Central*”, fueron reconocidos culpables de conspirar para alterar el orden público. Los tres podrían recibir penas de hasta siete años de cárcel, pero por el momento se ignora cuándo serán pronunciadas las sentencias. Tai y Chan y los otros seis acusados, dos legisladores actuales, un ex legislador, dos líderes estudiantiles y un activista político, también fueron declarados culpables de incitar la alteración del orden público. El objetivo de “*Occupy Central*” era bloquear el barrio financiero de Hong Kong, un territorio chino semiautónomo, para exigir la elección del presidente del gobierno local por sufragio universal.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2VGFihj>

PRIMER MINISTRO DE PAKISTÁN AFIRMA QUE LA POSIBILIDAD DE ENTABLAR CONVERSACIONES DE PAZ CON INDIA SERÍA PLAUSIBLE SI EL PARTIDO DEL ACTUAL MANDATARIO INDIO GANA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El Primer Ministro de Pakistán, Imran Khan, afirmó que cree que hay mejores oportunidades de establecer conversaciones de paz con India, si el partido del Primer Ministro Narendra Modi, Bharatiya Janata, gana las elecciones del próximo jueves. El mandatario pakistaní afirmó que, si algún partido opositor ganara las elecciones legislativas, no buscaría entablar conversaciones de paz sobre la región conocida como Cachemira, controlada por India, por el temor a una reacción violenta del partido del Primer Ministro de India. El Primer Ministro Khan afirmó que, los musulmanes en India están muy preocupados por el extremo nacionalismo hindú que se ha desarrollado en territorio indio en los últimos años. Las relaciones entre ambos países, quienes han liberado tres guerras desde 1947, dos sobre Cachemira, llegando a un punto crítico cuando en febrero pasado un atentado terrorista mató a 40 policías indios en la región disputada. En respuesta, el Gobierno de India realizó un ataque aéreo transfronterizo contra lo que desde su perspectiva era un campo de entrenamiento de militantes terroristas en Pakistán. Por su parte, el Gobierno pakistaní respondió también con ataques aéreos propios.

Reuters: <https://reut.rs/2P1d6MF>

TENDENCIAS PODRÍAN FAVORECER AL PRIMER MINISTRO DE ISRAEL TRAS ELECCIONES

El día de ayer, se realizaron elecciones parlamentarias en Israel, para renovar la Asamblea israelí, conocida como Knesset. Tanto el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, quien aspira a la reelección, como su principal rival, el centrista Benny Gantz, se declararon vencedores. Hasta el momento las primeras encuestas sugieren un resultado cerrado. No obstante, las posibilidades de resultar victorioso favorecen al actual mandatario israelí. El Poder Legislativo israelí cuenta con 120 miembros y nunca en la historia un partido ha alcanzado la mayoría absoluta, por lo que la designación del Primer Ministro siempre depende del establecimiento de alianzas parlamentarias. “¡Ganamos! El público israelí se ha expresado. Estas elecciones tienen un claro ganador y un claro vencedor”, afirmó la coalición Azul y Blanco. Sin embargo, su líder, Benny Gantz, declaró que de no ser favorecido con los votos todavía había posibilidad de que su coalición participe en distintos esfuerzos políticos. Mientras que Netanyahu afirmó mediante su cuenta de *Twitter* que “el bloque de derecha encabezado por el Likud triunfó de forma decisiva. Agradezco a los ciudadanos de Israel por su voto de confianza. Esta noche comenzaré la tarea de formar un gobierno de derecha con nuestros socios naturales”.

BBC: <https://bbc.in/2Ko6Hwa>, **The New York Times:** <https://nyti.ms/2D1vro3>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA ONU CANCELA LA CONFERENCIA NACIONAL LIBIA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) aplazó por tiempo indefinido la Conferencia Nacional Libia destinada a trazar una ruta para llevar al país a las elecciones prevista para los días 14 al 16 de este mes. El emisario de Naciones Unidas en Libia, Ghassan Salamé, explicó que el encuentro se llevará a cabo “lo antes posible”. “Reitero que estoy más decidido que nunca a celebrar la Conferencia Nacional lo antes posible, ya que no podemos permitir que la oportunidad histórica que se presenta se pierda” pero “tampoco podemos pedir a los libios que asistan a una conferencia entre bombardeos de artillería y ataques aéreos, ya que debemos asegurarnos de que todos aquellos que expresaron su voluntad de responder a este evento histórico puedan asistir y expresar sus opiniones libremente”, afirmó el diplomático libanés. Por su parte, el Secretario General de la ONU, António Guterres, pidió un “alto inmediato” de las hostilidades, después de que el lunes el Ejército Nacional Libio (ENL) efectuara un ataque aéreo contra el único aeropuerto operativo de Trípoli.

ONU Noticias: <https://bit.ly/2Z4AP2U>

LA OEA APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE INTERINO DE VENEZUELA

El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó este martes una resolución que reconoce al venezolano Gustavo Tarre como representante permanente de Venezuela ante el Consejo Permanente de la Organización. Tarre fue nombrado por el Parlamento de Venezuela, presidido por el autoproclamado Presidente Interino de Venezuela, Juan Guaidó. El texto establece “aceptar el nombramiento del señor Gustavo Tarre como representante permanente designado de la Asamblea Nacional, hasta que se celebren nuevas elecciones y el nombramiento de un Gobierno democráticamente electo”. Ante el resultado de esta votación, Tarre publicó en Twitter “hoy logramos el cese de la usurpación de nuestra silla en Consejo Permanente de la OEA. Un paso importante para lograr los objetivos planteados por el Presidente Juan Guaidó.

Infobae: <https://bit.ly/2lod5RK>, **El Mundo:** <https://bit.ly/2VySyxm>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer
Judith Fuentes Aguilar Merino

Investigación y elaboración

David Hernández López
Darah Michelle Palafox Guerrero
Carolina Guadalupe Robles Dávila (Servicio Social)

Abril de 2019



<http://centro gilbertobosques.senado.gob.mx/>